

Taller sobre género y violencias en la universidad

Docentes | Melina Pangone y Rosario Solis

FUNDAMENTACIÓN

En el marco del establecimiento y consolidación de las políticas de género en el ámbito universitario, la mayoría de las universidades se encuentran en un proceso de reflexión y sensibilización en torno a la violencia de género. En este sentido, resulta fundamental el compromiso de brindar espacios pedagógicos y de reflexión con sus estudiantes con el objetivo de transformar la universidad en pos de generar espacios más habitables para las mujeres y LGBTIQ+ y por ende, democratizar la educación superior.

Por este motivo el taller tiene el objetivo de dar a conocer los principales conceptos teóricos para la comprensión de la desigualdad, violencia y discriminación por razones de género en general y en el ámbito universitario en particular, así como también las formas de abordaje de dicha problemática en entornos educativos y la reflexión sobre nuestras propias prácticas (seamos estudiantes, docentes o nodocentes) como sujetxs activos en la construcción de estos entornos.

MODALIDAD DE TRABAJO

El taller consta de 3 encuentros virtuales de dos horas cada uno que se dictarán los días 12, 19 y 26 de noviembre a través de la plataforma virtual institucional.

Cada encuentro se dividirá en un momento expositivo y un momento para el diálogo, preguntas o actividades.

Al finalizar el taller se proveerá de material bibliográfico para profundizar en cada una de las temáticas propuestas.

CONTENIDOS

Módulo 1: Desigualdad, violencia y discriminación en el ámbito universitario

La propuesta de este primer módulo es trabajar conceptos fundamentales referidos a la temática tales como género, identidad de género, expresión de género, roles y estereotipos de género y la distinción entre los fenómenos de desigualdad, violencia y discriminación. Haciendo especial énfasis en la forma en que estos fenómenos se expresan en la universidad.

Módulo 2: Violencia de género

Este módulo apunta a profundizar en los conceptos teóricos que permiten la comprensión de fenómenos de la violencia de género y el marco legal (Ley 26.485) y normativo (Protocolos y Ley Micaela N° 27.499) desde el cual se aborda. Para ello desarrollaremos algunos conceptos teóricos en torno a la violencia. Tipos y modalidades de la Ley. Especificidad de la violencia en entornos educativos. Efectos emocionales de la violencia. Modelo de abordaje de las violencias en entornos institucionales.

Módulo 3: Alternativas no punitivas para el abordaje de la violencia de género. Repensando nuestras formas de vincularnos

Este último módulo está destinado a la reflexión sobre nuestras prácticas y el conocimiento de nuestros derechos. Ley ESI N° 26.150: Derechos para el cuidado de unx mismx y de lxs otrxs. Micromachismos, masculinidades y su relación con el amor romántico. Cómo actuar si se toma conocimiento sobre una situación de violencia.